Proceso Declaración de Pertenencia Radicado: 25019-40-89-001-2022-00150-00



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Piso Teléfono 601 3532666 Ext. 51160

Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca. veintinueve (29) de abril del 2024

Para efectos procesales, téngase en cuenta que la Curadora Ad Litem, a pesar de ser notificada de las pretensiones de la demanda, guardo silencio sobre las mismas.

Por lo anterior, para continuar con el trámite procesal, el despacho realizará Inspección Judicial al inmueble objeto del proceso el cual señala la hora de las 11:30 am del día 22 de mayo de 2024.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

